



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE PAMPANICO -TARAMBANA

SESIÓN N°: 4 - 19

Expediente: 689 - 2019

ACTA

SESIÓN ORDINARIA PLENO DE LA JUNTA LOCAL DE PAMPANICO Sesión n° 4 celebrada el día 19 de septiembre de 2019 en 1ª convocatoria

ASISTENTES

PRESIDENTE	D. Salvador Aguilera Olvera	PP
VOCALES	Dª Mª Rocio Cuadrado López	PP
	D. Juan Fco Fernández Sanchez	VOX
	D. Francisco Garcés Gómez	VOX
	Dª Mª Mercedes Gómez Sánchez	PSOE

EXCUSAN

INVITADOS:

D. Antonio Morales Morales	Asoc 3ª Edad de Pampanico
D. José Acién Fernandez	Asoc Vecinos "Cueva Blanca"
D. Francisco Cervilla Salinas	Asoc Vecinos "La Fabriquilla"

SECRETARIO P.D. D Francisco A. Ruiz Ortiz

Siendo las veinte horas y treinta minutos del día 19 de septiembre de 2019, se reúne en Pleno la Junta Local de Pampanico del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Local, siendo presidida por D. Salvador Aguilera Olvera y concurriendo los vocales arriba mencionados.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR N° 3/2019, CELEBRADA EN FECHA 31 DE JULIO DE 2019.

El Sr. Presidente pregunta a los reunidos si tienen que hacer alguna alegación a dicha Acta, y no produciéndose ninguna intervención **es aprobada por unanimidad** de sus miembros presentes, asistentes a su vez a dicha sesión.

PUNTO SEGUNDO.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

Código Seguro de verificación:dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	18/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==	PÁGINA 1/4



dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

El Presidente de la Junta Local informan que:

A) Según el reglamento a las Sesiones ordinarias de la Junta Local se reunirán como mínimo una vez cada dos meses.

B) A las Sesiones de Junta Local pueden asistir también según el reglamento cualquier representante de cualquier partido político que no halla tenido representación con voz pero sin voto, es decir Izquierda Unida, Podemos, UpyD...

Primero.- Mediante remisión partes de trabajo a la Concejalía de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios se solicitó lo siguiente:

- 27/03/2019 Solicitud reposición tapas alcantarilla en CL San Luis y Vendimia. Avisada Endesa, son tapas suministro eléctrico.
- 27/03/2019 Solicitud limpieza maleza zonas verdes CL Valor. Pendiente. Se va a hacer con personal de decreto.
- 10/06/2019 Solicitud reparación tobogán parque infantil Pampanico alto. Finalizado DUE.
- 12/06/2019 Solicitud sustitución lampara farola CL Isla Cabrera. Finalizado DUE.
- 12/06/2019 Solicitud reposición tapa alcantarilla CL Vendimia. Finalizado DUE
- 17/06/2019 Solicitud desinsectación plaga cucarachas pampanico alto. Finalizado Aguas de El Ejido.
- 21/08/2019 Solicitud reparar socavón CL Padilla. Finalizado DUE.
- 21/08/2019 Solicitud repara socavón CL Padilla, 6. Finalizado DUE.
- 23/08/2019 Solicitud reparar pedal contenedor CL Parral. Finalizado Hnos Lirola.
- 23/08/2019 Solicitud reponer lampara farola Camino Trocha. Finalizado DUE.
- 27/08/2019 Solicitud reponer señal STOP en Ctra Dalías, barrio los Cervillas. Finalizado DUE.
- 05/09/2019 Solicitud revisión farolas todo barrio 100 viviendas. Pendiente Ejecutar.
- 09/09/2019 Solicitud reponer lampara Camino Trocha. Pendiente Ejecutar.

Segundo.- Mediante oficio Informe de la presidencia se remitieron oficios a las siguientes Areas:

Obras Publicas Mantenimiento y Servicios:

- 27/03/2019 Solicitud reposición cartel indicativo de la calle Aimund en 100 viviendas
- 27/03/2019 Solicitud reposición contenedor quemado barrio Los Zorrillas Tarambana.
- 27/03/2019 Solicitud instalación números dirección en: SUMT, SUMP, y Oficina Municipal Pampanico.
- 15/04/2019 Solicitud pintado interior SUMT.
- 15/04/2019 Solicitud acabado nave con cubierta metálica SUMP.
- 15/04/2019 Solicitud: instalación espejo visor CL Sondeo, instalación tres resalto misma calle y recortar seto salida misma calle también.
- 25/04/2019 Solicitud retirada coche abandonado CL Aimund.
- 25/04/2019 Solicitud fumigado contra plaga pulgas barrio 100 viviendas.
- 10/07/2019 Solicitud instalación grifo aseos Oficina Municipal Pampanico.
- 18/07/2019 Solicitud reparación aire acondicionado Oficina Municipal Pampanico.

Código Seguro de verificación: dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	18/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	2/4



dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

- 01/08/2019 Solicitud lavado contenedores todo barrio Pampanico y reposición contenedor en CL San Luis.
- 26/08/2019 Solicitud insistiendo en retirada Vehículo abandonado y quemado en CL Aimund.
- 26/08/2019 Solicitud limpieza y baldeo con maquina de CL Isla cabrera.

Urbanismo:

- 16/04/2019 Solicitud instalación espejo visor y tres resaltos reductores de velocidad den CL Sondeo de barrio 100 viviendas.
- 08/05/2019 Solicitud de instalación señales reductoras de velocidad en CL Sodeo.

Instituto Municipal de Deportes:

- Solicitud 6 rollo tapiz con motivo de la VII Feria Ganado Tarambana.

Cultura:

- Solicitud dotación personal para jornada de convivencia en recinto ferial el 22 y 23 Junio.

PUNTO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Interviene el Sr Juan Fco Fernández (VOX) para preguntar que empresa es la que gestiona la limpieza del municipio, ya que considera que el barrio de las 100 viviendas está situado a la entrada a el ejido y la imagen que se ve del municipio es bastante lamentable, entiende que no se respetan en el citado barrio las normas mínimas de convivencia, pero también, argumenta, que si se va dejando de hacer la limpieza se acumulan basuras y cada vez es mas costoso hacerla. El presidente le explica que la orden para hacer limpieza la podemos hacer cualquiera de los miembros aquí presentes, solo comunicarlo a la oficina y desde aquí se pasa un parte. Así mismo le explica que al barrio de las 100 viviendas entra el barrendero cada día y es responsabilidad de la empresa Hermanos Lirola. El caso de los solares colindantes, continua, es un tema aparte que hace el Ayuntamiento cuando se ve la necesidad si bien argumenta que lleva tiempo sin limpiar aunque en los próximos días se va a llevar a cabo una limpieza general. D^a M^a Mercedes interviene para decir que en los últimos años la limpieza es muy deficiente tanto en el barrio de las 100 vivienda como en Pampanico alto. D. Francisco Garcés (VOX) añade que tambien hay coches abandonados en el barrio y que pasa mucho tiempo sin que se retiren.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión, siendo las **veintiuna horas y treinta minutos** del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario por delegación del Secretario General, doy fe.

EL SECRETARIO P.D.



EL PRESIDENTE



Código Seguro de verificación:dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	18/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==	PÁGINA 3/4
 dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==			

Código Seguro de verificación:dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	18/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==	PÁGINA 4/4



dJtvYSfe4hs8C4RWGq+7rQ==